República de Colombia Rama Judicial del Poder Público



Distrito Judicial Yopal

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE OROCUÉ CASANARE CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL Nº. 010

	Fecha de Publicación	Fecha de Publicación 17 de febrero de 2023							
	No RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	FECHA PUBLICACIÓN	C/DNOS	
1	852304089001-2018-000029-00	EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A-	ARIALDO CASTRO ALEZONES	REQUIERE AVALÚO ART. 444 CGP	16/02/2023	17/02/2023	1	
2	852304089001-2020-000102-00	EJECUTIVO SINGULAR	WILSON NAIZAQUE ACEVEDO	ANA MERCEDES MORENO ESPINOZA	REQUIERIMENTO PREVIO TERMINACIÓN	16/02/2023	17/02/2023	1	
	SE FIJA EL PRESENTE ESTADO VIRTUAL, EN EL MICROSITIO DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.								

Para tener acceso al auto debe dar clic sobre el radicado, inmediatamente se abrirá una ventana emergente donde encontrará el auto pertinente, en caso de que el auto contenga información sobre medidas cautelares, debe solicitarlo a través del correo electrónico j01prmpalorocue@cendoj.ramajudicial.gov.co demostrando el interés y aportando las pruebas pertinentes.

BARBARA YASMIN GIL MELO Secretaria